

Suplemento de Imperio dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.-Número 306 Jueves, 30 de octubre de 1958

BUZON DEPORTIVO

De jueves a jueves

La primera, en nombre de todos los que transitan por la calle abierta en lo que fue Matadero, un voto de gracias al Ayuntamiento por la luz instalada en dicho lugar. Nuestros ediles no quieren que ningún ciudadano se rompa la crisma...

ENTREVISTAS AL VUELO

Una artista benaventana: CHELO MORAN

De aquella chiquilla benaventana que hace años vimos actuar en el Gran Teatro, a esta mujercita que admiramos el pasado jueves en el mismo escenario, hay una distancia, en tiempo y arte, grandísima. Chelo Moran, aquella chiquilla traviesa y temperamental se ha metamorfoseado en una mujer serena y con empaque de artista. Y artista, hoy día, lo es ya por los cuatro costados. En su presentación ante sus paisanos como «figuras» del espectáculo que encabeza Antonio Molina, obtuvo un éxito arrollador. Las mejores y más largas ovaciones de la noche fueron para ella. Al finalizar la primera función nos entrevistamos con Chelo. Y la cosa no resulta nada sencilla, pues la artista está rodeada de admiradoras y amigos, y ¡cómo no!, de «moscardones» que ronronean alrededor de la flor...

—Va para dos años, aproximadamente. He actuado con Juanito Valderrama por Palma de Mallorca y Levante. Y en Tánger con Angel Romero. Anteriormente...



te he hecho todo el Norte con Molina, y ahora terminaré el contrato con él en Tánger.

—¿Juras decir la verdad, siempre la verdad y nada más que la verdad? —¿Cuántos años tienes? —Chico, con esa cara de «jueve» que has puesto me has asustado... Verás, en la vida particular tengo veintidós años... —¿Y en el carnet de identidad? —Veintidós años, porque allí no figuran años. —¿Guasona? —¿Dificil la «cuesta» de la fanxa? —Sí; pero no es sólo difícil el subir, sino el sostenerse arriba. —¿Cine, fútbol o toros, Chelo? —Las tres cosas, pero por este orden: toros, cine y fútbol. —¿Cómo es Chelo en escena? —Temperamental, femenina... —¿Y artista? —Y en la vida? —Tranquila, divertida, amante de todo lo bello... —¿Y simpática? —Gracias, paisano. —A ti, paisano. Y Chelo, como recuerdo y agradecimiento a sus paisanos, nos da una foto suya. Y al pie de la misma, su fina y ágil mano escribe este autógrafo: «Con todo cariño, a mi querido pueblo de Benavente. Chelo Moran».

CUBICHI

Ante todo, quiero hacer constar que no me caga la pasión al escribir estas líneas, pues bajo mi punto de vista, cuando se critica, lo mismo debe ser para unos que para otros, pese a quien pese. El pasado domingo asistí al partido entre bejaranos y, ocales y, francamente, wali decepcionado, pero no arrepentido de asistir al mismo, pues yo que contadas veces había hecho salidas con el equipo, comprendí que era una lección para mí ver por mis propios ojos cómo un equipo puede ser derrotado injustamente ante los propios ojos de cincuenta seguidores, sin que estos mismos, contando a un servidor, pudiéramos hacer más que aguantar tanta osadía, desfachatez y cinismo en algunas personas. Yo, que jamás supe lo que era un silbato, mañana mismo voy a proponer al Club haga gestiones para que me nombren árbitro, y de jueces de línea a mis amigos Pelé y Melé, pues tendremos la ventaja de que cuando nos visita un equipo superior, puede contar el nuestro con tres jugadores más, y de los goleadores, sobre todo el del centro, ¡ese sí que metería goles! Claro que si nuestro equipo tuviese la suerte algún día de meter seis y el contrario, por ejemplo, sólo dos legales, muy legales, aunque los nuestros fueran cuatro ofensivos y dos cargando al portero, eso era lo mismo; la cosa era tener contenta a la afición y fastidiar al equipo visitante, cortándole las jugadas. Y si el equipo que nos visitase empezase jugando bien y nos marcara el primer gol, y después de ese gol viniese otro tan legal como el primero, este segundo me ayudaría a anularlo-mi amigo Melé, diciéndome que, por ejemplo, la manga de la camiseta de Lecherin se le pegó a la mano del defensa central. Claro que todo es un ejemplo. Y el día que la Federación nos mandase el árbitro colegiado de turno, nos opondríamos rotundamente. ¿A quién se le ocurre mandar un señor árbitro teniendo aquí a Pelanas, Pelé y Melé? Digo Pelanas porque cuando me concedan el carnet de árbitro, yo me llamaré por el seudónimo de Pelanas. Claro que todo es un ejemplo. En fin, para terminar, yo digo que un partido que puede terminar en goleada visitante, se puede convertir en goleada local de esta manera. Así que ya sabéis, aficionados, a nombrar árbitro a Pelanas, Pelé y Melé. Referente al equipo nuestro, observé varios defectos que no sé quién para enjuiciar en público, pues también los vería el entrenador y varios directivos que se encontraban presenciando el partido, y a ellos, sólo a ellos, les conviene poner remedio a tan fácil arreglo, bajo mi punto de vista, pues salvo algún pequeño cambio, muy pequeño, tenemos equipo suficiente para no inquietarnos, a pesar de esto revés. Y claro, contando con que un equipo no nos presente catorce jugadores contra once, o catorce contra nueve en el segundo tiempo pues la expulsión de Suso y Nano además de ser injusta, es ridícula. UN AFICIONADO

Cotizaciones de la Bolsa de Madrid, correspondientes al día de hoy, facilitadas por el Banco Castellano:

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, CEDULAS, and CORPORACIONES PUBLICAS.

BOLSA DE VALORES

Table with market data including ELECTRICIDAD, ALIMENTACION, and CONSTRUCCION.

EL MADERAL

Funerales por el alma de Pio XII. El pasado día 13 del corriente se celebraron en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de El Maderal, los funerales por el eterno descanso de nuestro amantísimo Papa Pio XII (d. e. p. d.). Seríamos demasiado ingratos si hubiéramos pasado por alto este triste acontecimiento, pero somos españoles y llevamos dentro de nosotros la fe del cristianismo. Por ello, a la primera llamada de nuestro sacerdote, don Alfredo Martín, para darnos a conocer la triste nueva, el pueblo entero acudió a la iglesia para demostrar el gran dolor que siente por tan enorme pérdida. Poco podemos ofrecerle para tanto como le debemos. El sacrificio su vida en beneficio de la Humanidad; sólo sabía reparar bendiciones para todos, sin distinción de clases ni de razas. Bien tranquilo puede ir hacia Dios, sabiendo que hasta los enemigos de nuestra religión ensalzan su gran personalidad. Y nosotros, pobres cristianos apartados en un pequeño rincón de Castilla, no pudiendo ofrecer otra cosa, hemos dedicado el domingo, día 12, de luto. Durante la hora de las diversiones hemos ido todos a rezar el santo rosario por su alma, y el día 13, a pesar de estar en plena sementera, se ha dejado el trabajo para acudir a los funerales, llenándose la iglesia de fieles con el corazón dolorido, para ofrecer nuestras oraciones que es lo que podemos dar. Durante todos los días de luto oficial, después del rezo del santo rosario, se ha cantado un responso entonado por nuestro querido párroco, como cariñoso recuerdo a quien tanto nos amó. MANUEL MATIAS

La R. E. M.

PRESENTA TODOS LOS DOMINGOS SU ESPACIO RADIOFONICO RETRANSMITIDO A TODA ESPAÑA: "DOMINGO DEPORTIVO ESPANOL" DESDE SU EMISORA CENTRAL "LA VOZ DE MADRID" a través de sus emisoras propias y colaboradoras: EN GALICIA: "La Voz de Vigo", "Radio Juventud" de La Coruña y "Radio Ferrol". EN ASTURIAS: "Radio Oviedo". EN CASTILLA LA VIEJA Y LEON: "Radio Cantabria" en Santander, "La Voz de Valladolid", "La Voz de León", "Radio Palencia", "Radio Avila" y "Radio Juventud" de Soría. EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS: "Radio Juventud" de Bilbao, "La Voz de Guipúzcoa" en San Sebastián y "Radio Alava" en Vitoria. EN ARAGON: "Radio Juventud" de Zaragoza, "Radio Teruel". EN CATALUNA: "Radio Juventud" de Barcelona, "La Voz de la Costa Brava" en Palamós, "Radio Tarragona", "Radio Tarraga" y "Radio Juventud" de Sabadell. EN LEVANTE: "La Voz de Levante" en Valencia, "La Voz de Alicante", "Radio Manises", "Radio Mòndovir" y "Radio Orihuela". EN MURCIA: "Radio Juventud" de Murcia y "Radio Juventud" de Albacete. EN ANDALUCIA: "La Voz de Granada", "Radio Juventud" de Málaga, "Radio Juventud" de Almería, "Radio Juventud" de Cádiz, "Radio Córdoba" y "Radio Linares". EN EXTREMADURA: "Radio Cáceres" y "Radio Badajoz". EN CASTILLA LA NUEVA: "La Voz de Madrid" y "Radio Juventud" de Guadalajara. EN TANGER: "Panamerican Radio". EN CANARIAS: "Radio Atlántico" de Las Palmas. CONEXIONES DIRECTAS con todos los campos de Primera y Segunda División y amplia información de todos los deportes. Un despliegue profesional y técnico del Servicio de Información Deportiva de la RED DE EMISORAS DEL MOVIMIENTO. Dirigido por MATIAS PRATS, MARTIN NAVAS y PERFECTO BRÍOSO, con la colaboración de ADOLFO PARRA. Varios millones de oyentes a través de la cadena radiofónica, más importante de España. Para tarifas y contratación de publicidad: ADMINISTRACIÓN DE LA R. E. M. - AYALA, 15 - MADRID

RECUERDE... que sean PHILIPS Mejores no hay

Table with market data including PAPELERAS, QUIMICAS, and SIDEROMETALURGICAS.

PASTOS Se arriendan los pastos de invierno y primavera de este término, el día 2 de noviembre, a las once horas. Entrala, 27 de octubre de 1958. EL PRESIDENTE Las mejores fotografías del mundo en «ARRIBA»

Después de lo arriba dicho vi i lei un tratado quel de las Casas compuso sobre la materia de los esclavos hechos en esta nueva España i en las Islas, i otro sobre el parecer que dió sobre que si habría repartimientos de Indios: el primero dice haver compuesto por la Comisión del Consejo de las Indias i el segundo por mandado de V. M., que no hay hombre humano de cualquier nación, ley o condición que sea que los lea, que no cobre aborrecimiento i odio mortal i tenga a todos los moradores desta nueva España por la más cruel i más abominable i más infiel i detestable gente de quantas naciones hay debajo del cielo, i en esto paran las escrituras que se escrivan sin caridad i que proceden de ánimo ageno de toda piedad i humanidad; yo ya no sé los tiempos que allá corren en la vieja España porque ha más de treinta años que della salí, mas muchas veces e oído a Religiosos siervos de Dios i a Españoles buenos cristianos temerosos de Dios que bienen de España, que hallan acá más cristandad, más fe, más frecuentación de los Santos Sacramentos i más caridad o limosna a todo género de pobres, que no en la vieja España; i Dios perdone el de las Casas que tan gravissimamente deshonra i dislama, i tan terriblemente injuria i afrenta una i muchas Comunidades, i una nación Española, i a su Principe i Consejo con todos los que en nombre de V. M. administran justicia en estos Reynos; i si el de las Casas quiere confesar verdad, a él quiero por testigo quantas y quan largas limosnas allí acá i con quantia humildad soportaron su mala condición i como muchas personas de calidad confiaron del muchos e importantes negocios i ofreciéndose guardar fidelidad diéronle mucho interés, i apenas en cosa alguna guardó lo que prometió, de lo qual entre otros muchos se quejaba el siervo de Dios Fray Domingo de Betanzos en la carta ya dicha: bastar debiera al de las Casas haver dado su voto i decir lo que sentía cerca del encomendador los Indios a los Españoles, i que le quedara por escrito, i que no lo imprimiera con tantas injurias, deshonras i vituperios; sabido está que pecado comete el que deshonra i dislama a uno, i más el que dislama a muchos, i mucho más el que dislama a una república o nación; si el de las Casas llamase a los Españoles i moradores desta nueva España de tiranos, i ladrones, i robadores, i omecidos, i crueldes saltadores, e cien veces peiora; pero llamárgelo cien veces ciento, más de la poca caridad i menos piedad que en sus palabras i escrituras tiene i demás de las injurias i agravos i afrentas que a todos hace, por hablar en aquella escritura con V. M., fuera mucha razón que se templara i hablara con alguna color de humildad; i que pueden aprovechar i edificar las palabras dichas sin piedad i sin humanidad; por cierto poco; yo no sé porque razón por lo que uno hizo quiera el de las Casas condenar a ciento; i lo que cometiesen diez, por qué lo quiere atribuir a mill, i dislama a quantos acá han estado i están.

Carta de Fray Toribio de Motolinia al Emperador Carlos V. Presidentes que ha proveido en la Abdiencia por todas partes con largos salarios, i en sola esta nueva España está Abdiencia en México, i en la nueva Galicia, i en Guatemalla; pues todos estos duermen i echan sobre sus conciencias tantas peccados agenos como el de las Casas dice: no está V. M. tan descuidado ni tan dormido como lo significa el de las Casas, ni deja V. M. de punir ni castigar a los que no le guarden fidelidad; cosa es de notar la punición que V. M. mandó hacer i castigo que dió a una Abdiencia que apenas había comenzado a hacer su oficio quando los Oidores fueron allá presos, i el Presidente i Gobernador de la nueva España estuvo acá más de un año preso en la cárcel pública, i allá fué a se alavan de pagar de sus culpas; i también ha V. M. de estar indinado contra los Cavalleros desta nueva España, así de las Iglesias como de las Ciudades, pues todos son proveidos por vuestra majestad para descargo i regimiento de vuestros vasallos i repúblicas, si no hiciesen lo que deben, i la misma queja debía V. M. tener de los Religiosos de todas las Ordenes que acá V. M. imbia, no con poca costa ni trabajo de los sacar de las provincias Despaña, i acá los manda hacer los Monesterios, i que les den cálices i campana, i algunos han recibido predigos ornamentos; con razón podría V. M. decir, pues como todos son canes muchos, que si ladrar ni dar voces consentian que la tierra se destruya; no por cierto, mas antes casi todos cada uno en su oficio hacen lo que deben; quando yo supe lo que escribia el de las Casas tenia queja de los del Consejo porque consentian que tal cosa se imprimiese; después bien mirado vi que la impresión era hecha en Sevilla el tiempo que los navios se querian partir, como cosa de hurto i mal hecho, i creo ha sido cosa permitida por Dios, i para que se sepan i respondan a las cosas del de las Casas, aunque será con otra templanza i caridad, i más de lo que sus escrituras merecen, porque se convierta a Dios i satisfaga a tantas como ha deñado i falsamente infamado, i para que en esta vida pueda hacer penitencia, i también para que V. M. sea informado de la verdad i conozca el servicio que el capitán D. Hernando Cortés i sus compañeros le han hecho, i la muy leal fidelidad que siempre esta nueva España ha tenido a V. M., por cierto día de remuneración; i sepa V. M. por cierto, que los Indios desta nueva España están bien tratados, i tienen menos pecho i tributo que los Labradores de la vieja España, cada uno en su manera; digo casi todos los Indios, porque algunos pocos pueblos hay que su taxación se hizo antes de la gran pestilencia, que no están modificados sus tributos; estas tasaciones ha de mandar V. M. que se tornen a hacer de nuevo, i el día de oy los Indios saben i entienden muy bien su taxación, i no darán un tomin de más en ninguna manera, ni el encomendero les osará pedir un cacao más de lo que tienen en tasación, ni tampoco el confesor los absolverá si no lo restituyese; i la justicia le castigará quando lo supiere, i no hay aquel descuido ni tiranía que el de las Casas tantas veces dice, porque gloria sea a Dios.

acá a hávido en lo espiritual mucho cuidado i celo en los predicadores, i vigilancia en los confesores, i en los que administran justicia obediencia para executar lo que V. M. manda cerca del buen tratamiento i defensión destos naturales; i en realidad de verdad pasa así esto que digo: de diez años a esta parte falta mucha gente destos naturales, i esto no lo han causado malos tratamientos; porque ha muchos años que los Indios son bien tratados, mirados i defendidos, mas han causado muy grandes enfermedades i pestilencia que en esta nueva España ha hávido, i cada día se van mucho apocando estos naturales; qual sea la causa Dios es sabedor porque sus juicios son muchos, i a nosotros escondidos; si la causa los grandes peccados e idolatrias que en esta tierra havia, no lo sé; empero veo que la tierra de promisión que poseían aquellas siete generaciones idolatras, por mandado de Dios fueron destruidas por Josué, i después se poblo de hijos de Israel, en tanta manera, que quando David contó el pueblo lo halló en los diez tribus de solos varones fuertes de guerra ochocientos mill; i del tribu de Judá i Benjamin quinientos mill, i después en el tiempo del Rey Asá de los dos tribus en la batalla que dió Zera al Rey de los Etiopes se hallaron quinientos y ochenta mil hombres de guerra, i fué tan pobladísima aquella tierra que si la Ciudad de Jerusalén se lee que había más de ciento i cincuenta mill vecinos, i agora en todo aquellos reynos no hay tantos vecinos como solia haber en Jerusalén, ni como la mitad; la causa de aquella destrucción i la de esta tierra e Islas, Dios la sabe, que quantos más medios i remedios V. M. i los Reyes Católicos de santa memoria humanamente han sido posible proveer, los han proveído, i no basta, ni ha bastado consejo ni poderio humano para lo remediar; gran cosa es que se hayan salvado muchas ánimas i cada día se salven, i se han impedido, estorvado muchos males e idolatrias, i omecidos, i grandes ofensas de Dios; lo que al presente mucho conviene, es, que V. M. mande dar asiento a esta tierra, que así como agora esta padece mucho detrimentio, i para esto asaz informaciones tiene V. M. i muy bien entendido lo que más conviene, i en los Consejos de V. M. hay muchas informaciones para con brevedad poner el asiento que Dios i V. M. mandó servir; i esto conviene mucho a ambas repúblicas de Españoles i de Indios, porque así como en España para la conservación de la paz i justicia hay guerras, i en Italia un exercito, i en las fronteras siempre hay guerra de armas, y menos conviene en esta tierra. Decía don Antonio de Mérida Visorrey desta tierra; si a esta tierra no le dá asiento no puede mucho durar, durará diez u doce años, i con mucho detrimentio, i si mucha prisa se le tiene, no durará tanto.

Todo esta tierra está carísima i falta de bastimentos, lo qual solia muy mucho avundar i muy barato todo, i ya que la gente estaba pobre tanta que comer: agora los Españoles pobres i debdados, mucha gente ociosa i desocosa que hoviesen en los naturales la menor ocasión del mundo para lo robar, porque dicen que los Indios están ricos i los Españoles pobres i muriendo de hambre; los Españoles que algo tienen procuran de hacer su pella i bolverse a Castilla, los navios que de acá parten van cargados de oro y plata, así de V. M. como de Mercederes i hombres ricos, i quedan los pobres en necesidad; ya V. M. podrá ver en que pueden parar una tierra que tiene su rey e gobernación dos mill leguas de sí, e ya el asiento desta tierra más conviene a los Indios que a los Españoles; dexo de decir sus razones por no ser más prolixo, i para dar asiento a esta tierra sé que V. M. tiene buena voluntad i ciencia i experiencia para el como, i no faltan oraciones para que Dios de su gracia; tengo confianza que se ha de acertar i que ha de ser Dios, servido con lo que V. M. determinare, i esta tierra remedjada.